**MAXYMAS es marca comercial de Segurantia Foro Mediación Correduría de Seguros, con aut. DGS J-1693 que actúa como correduría mayorista de este producto a través de Exsel agencia de suscripción del Lloyd's.**

# ANEXO I CONTRATO DE COLABORACION CON CORREDURIA

**-La comisión pactada para este producto de segunda capa de Responsabilidad Civil es de un 20% en nueva producción y cartera.**

-La Correduría Mayorista realizará una y liquidación y transferencia a la cuenta bancaria indicada por el Colaborador:
…….

-Será condición para el pago de las comisiones generadas alcanzar un importe mínimo de 300€ por liquidación y transferencia. En caso de no alcanzar este importe se realizará una liquidación anual, independientemente del importe total de comisiones pendientes de pago.

-La forma de pago es cobro domiciliado por la Entidad Aseguradora.

Datos de contacto:

| | |
|---|---|
| info@maxymas.com | Para cualquier tipo de información y consulta de producto. |
| altacolaborador@maxymas.com | Para alta y gestión contrato de colaborador. |
| contratacion@maxymas.com | Para el tráfico habitual de emisión y gestión de contratos |
| contabilidad@maxymas.com | Para gestiones sobre liquidaciones y recibos. |

**EL COLABORADOR** **CORREDURIA MAYORISTA**